

MUNICIPIO	BENEFICIARIO	IMPORTE SUBVENCIÓN	
		PESETAS	EUROS
	SALVADOR GARCIA MORENO	1.100.000	6.611,13
	CONCEPCION PASTORA MARIN	1.100.000	6.611,13
	FRANSICA CRUCES RIVERA	1.100.000	6.611,13
	SALVADOR MARIN RAMIREZ	1.100.000	6.611,13
	DOLORES RAMIREZ SANCHEZ	1.100.000	6.611,13
ARRIATE	M ^a ESPIRITU LOPEZ CABRERA	1.100.000	6.611,13
	TOMAS GAMARRO AYALA	1.100.000	6.611,13
	CRISTOBAL LOPEZ HOYOS	1.100.000	6.611,13
	ANTONIA MARIN ORDOÑEZ	1.100.000	6.611,13
	JOSE GARCIA SERRANO	1.100.000	6.611,13
	FRANCISCO RUEDA RUIZ	1.100.000	6.611,13
	MIGUEL CASTAÑO MEDINILLA	1.100.000	6.611,13
	ANTONIO REYES GARCIA	1.100.000	6.611,13
	ANTONIO SANCHEZ ALVAREZ	1.100.000	6.611,13
	MIGUEL GARCIA CINTADO	1.100.000	6.611,13
	RAFAEL MEDINILLA GARCIA	1.100.000	6.611,13
	RAFAEL DURAN GONZALEZ	1.100.000	6.611,13
	MARIA JIMENEZ CINTADO	1.100.000	6.611,13
	JUAN PASTORA MARIN	1.100.000	6.611,13
	JUAN GONZALEZ PIMENTEL	1.100.000	6.611,13
	MARIA GUERRERO SANCHEZ	1.100.000	6.611,13

Málaga, 6 de noviembre de 2001.- El Delegado, Enrique Salvo Tierra.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre emplazamiento para alegaciones a doña Amelia Roca Cruz y a doña Margarita Serrano García sobre los recursos de alzada presentados contra la resolución de 19 de enero de 2001 de esta Delegación Provincial, por la que se autorizan tres oficinas de farmacia en la Unidad Territorial Farmacéutica de Marbella (Málaga).

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Resolución de 19 de enero de 2001 de esta Delegación Provincial de Salud, sobre emplazamiento para alegaciones a doña Amelia Roca Cruz y a doña Margarita Serrano García que tienen como últimos domicilios Camino del Purchil, núm. 15, 18003 Granada, y C/ Sierra de Grazalema, núm. 32, Bloq. 10, 2.º B, 29016 Málaga, respectivamente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, modificado por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación, indicando que en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la notificación de la presente, podrá formular las alegaciones que estime procedentes, encontrándose los originales de los recursos de alzada en la Dirección General de Aseguramiento, Financiación y Planificación de la Consejería de Salud, sita en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena, 1, Sevilla.

Málaga, 21 de noviembre de 2001.- El Delegado, José Luis Marcos Medina.

AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE ALMERIA

RESOLUCION de 12 de noviembre de 2001, por la que se nombran dos Policías Locales. (PP. 3187/2001).

Dando cumplimiento a lo previsto en la base undécima de la convocatoria para provisión en propiedad, por el sistema de oposición, reservado al turno libre, de dos plazas de Policía Local de este Ayuntamiento, visto que los aspirantes propuestos por el Tribunal Calificador cumplen todos y cada uno de los requisitos de la base tercera de la convocatoria y que han superado el curso de ingreso en los cuerpos de la Policía Local de Andalucía (promoción XIII) llevado a cabo entre el 17 de octubre de 2000 y el 19 octubre de 2001.

Por el presente y en uso de las facultades que me confiere el art. 41 núm. 14 apartado a) y 15 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

HE RESUELTO

Nombrar funcionarios de carrera de este Ayuntamiento con el cargo de Policía de la Policía Local de la Subescala de Servicios Especiales, Escala de Administración Especial a los señores que se relacionan:

Don Manuel Acosta Muñoz.
Don Ramón Cantón Cortés.

Alhama de Almería, 12 de noviembre de 2001.- El Alcalde, José M. Alonso Martínez.

AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA

EDICTO de 19 de noviembre de 2001, sobre aprobación de la oferta de empleo público correspondiente al año 2001.

Este Ayuntamiento, por Resolución de la Alcaldía de 3 de octubre de 2001, tiene aprobada la oferta de empleo público correspondiente a 2001, que se corresponde con la siguiente:

Personal funcionario:

- 4 plazas de oficiales de jardinería (D).
- 1 plaza de oficial de albañilería (D).
- 1 plaza de oficial de pintor (D).
- 3 plazas de profesores (B) y 3 de auxiliares de la Guardería Infantil (D).
- 1 plaza de animador sociocultural y deportivo (E).
- 1 plaza de conductor (D).
- 1 plaza de oficial de servicios múltiples (D).
- 1 plaza de operario de servicios múltiples (E).
- 1 plaza de responsable del Pabellón (E).
- 1 plaza de oficial de servicios especiales-enterrador (D).
- 2 plazas de operarios de limpieza viaria (E).
- 2 plazas de peones de albañilería (E).
- 1 plaza de administrativo de Administración Especial (urbanismo) (C).

Todas las plazas se seleccionarán mediante Oposición Libre, salvo las de conductor, oficial de servicios múltiples, y 1 plaza de oficial de jardinería, que serán por Concurso-Oposición, reservándose para promoción interna.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 128.1 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

Huércal de Almería, 19 de noviembre de 2001.- La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE JETE

EDICTO sobre nombramiento de funcionario. (PP. 3206/2001).

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 25.2 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, y finalizado el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario de esta Entidad por Decreto de la Alcaldía de 20 de julio, ha sido nombrado funcionario de carrera de la escala de Administración General, subescala Administrativa:

Doña María de la Paz González Franco.
DNI núm.: 74.714.516-M.

Jete, 14 de noviembre de 2001.- El Alcalde, David Fernández Alba.

AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE

ANUNCIO de Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2001.

La Comisión de Gobierno del Ilmo. Ayuntamiento de Ayamonte, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de noviembre de 2001, aprobó la Oferta de Empleo Público del Personal al servicio del Ayuntamiento y de sus organismos dependientes para el año 2001, con el siguiente detalle:

PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA

GRUPO	CLASIFICACIÓN	VACANTES	DENOMINACIÓN
C	Escala de Administración General	2	Administrativo
	Subescala Administrativa		
B	Escala de Administración Especial	2	Trabajador Social
	Subescala Técnica		
E	Escala de Admón. Especial	2	Ayudante de Cementerio
	Subescala de Servicios Especiales de Oficios		
E	Escala de Admón. Especial	7	Peón Albañil
	Subescala de Servicios Especiales de Oficios		
E	Escala de Admón. Especial	2	Peón Electricidad
	Subescala de Servicios Especiales de Oficios		

GRUPO	CLASIFICACIÓN	VACANTES	DENOMINACIÓN
E	Escala de Admón. Especial	1	Encargado de Obras
	Subescala de Servicios Especiales de Oficios		
E	Escala de Admón. Especial	1	Oficial Electricidad
	Subescala de Servicios Especiales de Oficios		

PERSONAL LABORAL FIJO

NIVEL DE TITULACIÓN (equivalente a Grupo)	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	VACANTES
D	Auxiliar Administrativo	2
D	Encargado de Servicios Medioambientales	1
E	Peón Albañil	1
E	Peón Carpintero	2

PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA

PERSONAL LABORAL FIJO

NIVEL DE TITULACIÓN (equivalente a Grupo)	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	VACANTES
B	Director de Programas Culturales	1
D	Técnico de Medios de Comunicación	1
D	Locutor de Medios de Comunicación	3
D	Auxiliar Técnico de Medios de Comunicación	1

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y, 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Ayamonte, 16 de noviembre de 2001.- El Alcalde-Presidente, Rafael González González.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)